



ESTADO DE WASHINGTON
DEPARTAMENTO DE
CORRECCIONES

APLICABILIDAD

PRISIÓN

FACILIDADES/MANUALES EN ESPAÑOL

FECHA EFECTIVA:
6 de noviembre
de 2024

NÚMERO DE PÁGINA
1 de 7

NÚMERO
DOC 910.000

POLÍTICA

TÍTULO

ORIENTACIÓN EN LAS CÁRCELES DE MUJERES

HISTORIAL DE REPASO/REVISIÓN:

Vigente: 6 de noviembre de 2024

RESUMEN DE LA REVISIÓN/REPASO:

Nueva política para las cárceles de mujeres. ¡Lea cuidadosamente!


APROBADOS:

Firma en archivo

CHERYL STRANGE, secretaria
Departamento de Correcciones

14 de octubre de 2024

Fecha firmada

 <p>ESTADO DE WASHINGTON DEPARTAMENTO DE CORRECCIONES</p> <p>POLÍTICA</p>	APLICABILIDAD PRISIÓN FACILIDADES/MANUALES EN ESPAÑOL		
	FECHA EFECTIVA: 6 de noviembre de 2024	NÚMERO DE PÁGINA 2 de 7	NÚMERO DOC 910.000
	TÍTULO ORIENTACIÓN EN LAS CÁRCELES DE MUJERES		

REFERENCIAS:

DOC 100.100 se incorpora a esta política; [RCW 49,60](#); DOC 300.010 Observaciones de Comportamiento; DOC 310.150 Plan de Recepción, Clasificación Inicial y Centros de Custodia; DOC 940.080 Higiene y Asesoramiento para Individuos Encarcelados; DOC 450.500 Servicios Linguisticos para Personas con Proficiencia Limitada del Inglés; DOC 490.700 Vivienda y Supervisión Transgénero, Intersexo y/o Género No Conforme; DOC 490.820 Ley de Eliminación de Violación en Prisión (PREA) Evaluaciones y Asignaciones de Riesgos; DOC 690.400; DOC 910,000; DOC [ley de Estadounidenses con Discapacidades \(ADA\) de 1990](#); [Guía de Apoyo Familiar y Navegación](#); [Ley de Eliminación de la Violación en Prisiones de 2003](#); [Manual de Programa de Resolución](#); [Manual de Orientación Estatal](#); [Directores Fundacionales de Washington Way](#)

POLÍTICA:

- I. El Departamento reconoce que las experiencias de vida de un individuo son únicas, y los procedimientos de orientación y admisión deben incluir prácticas que tengan en cuenta el género y que tengan en cuenta el trauma y que respeten la identidad de género.
- II. Los individuos sentenciados al Departamento se someterán a un proceso inicial de recepción, admisión y orientación en el Centro de Diagnóstico de Recepción (RDC, por sus siglas en inglés) a menos que las preocupaciones de salud mental, médicas o de seguridad requieran ser colocadas en una vivienda alternativa.
- III. Los individuos que lleguen o sean transferidas a otra instalación recibirán una orientación que entregará información específica de la instalación/programa, incluyendo procedimientos, reglas y regulaciones únicas para su propósito, planta física y estado de seguridad.

DIRECTIVA:

- I. Admisión
 - A. Todos los individuos encarcelados recién recibidos participarán en un programa de entrevistas, pruebas y otras actividades relacionadas con el proceso de admisión en el centro de recepción según el Plan de Recepción, Clasificación Inicial y Centros de Custodia DOC 310.150.
 1. La recepción inicial y la orientación se completarán dentro de los 30 días de la admisión al RDC.



ESTADO DE WASHINGTON
DEPARTAMENTO DE
CORRECCIONES

APLICABILIDAD

PRISIÓN

FACILIDADES/MANUALES EN ESPAÑOL

FECHA EFECTIVA:
6 de noviembre
de 2024

NÚMERO DE PÁGINA
3 de 7

NÚMERO
DOC 910.000

POLÍTICA

TÍTULO

ORIENTACIÓN EN LAS CÁRCELES DE MUJERES


- a. Si los problemas médicos o de salud conductual impiden la finalización, se documentará en el archivo electrónico del individuo y la orientación se llevará a cabo tan pronto como sea posible.
- b. Los individuos que no han completado la orientación y están dando de alta del Centro de Evaluación de Tratamiento (TEC)-agudo a la población general o TEC residencial serán programadas para asistir a clases en la próxima orientación disponible.

B. El proceso de admisión se documentará en el expediente electrónico del individuo y, como mínimo, incluirá:

1. Determinación de que están legalmente comprometidos con el Departamento
2. Un registro respetuosa y exhaustiva del individuo y de las posesiones
3. Disposición de la propiedad personal
4. Emisión de una bolsa de higiene inicial de acuerdo con la política DOC 940.080 Higiene y Aseo de Individuos Encarcelados centrada en la persona (por ejemplo, champú/acondicionador para cabello grueso/largo)
5. Emisión de ropa estatal limpia y lavada
6. Fotografía y tomar huellas digitales, incluyendo la anotación de marcas identificativas u otras características físicas únicas
7. Exámenes médicos, dentales y de salud mental
8. Pruebas de ácido desoxirribonucleico (ADN), cuando corresponda
9. Asignación a una unidad de vivienda
10. Asignación de un número DOC, si es necesario
11. Asignación de un Número de Identificación personal del interno (IPIN) dentro de los 2 días hábiles de su llegada
12. Evaluación de la Ley de Eliminación de la Violación en Prisiones (PREA) según la Ley de Eliminación de la Violación en Prisiones (DOC 490.820) Evaluaciones y asignaciones de riesgos
13. Registro de datos personales e información básica, incluida la designación de contacto de emergencia en el cuestionario de admisión DOC 20-414

II. Manual de orientación/folletos

- A. Los individuos encarcelados recibirán el Manual de Orientación Estatal y otros folletos durante la orientación.
- B. El manual/folletos de orientación específicos para instalaciones/programas complementarán el Manual de Orientación Estatal y los materiales de orientación. El suplemento incluirá solo información específica de la

 <p>ESTADO DE WASHINGTON DEPARTAMENTO DE CORRECCIONES</p>	APLICABILIDAD PRISIÓN FACILIDADES/MANUALES EN ESPAÑOL		
	FECHA EFECTIVA: 6 de noviembre de 2024	NÚMERO DE PÁGINA 4 de 7	NÚMERO DOC 910.000
	TÍTULO ORIENTACIÓN EN LAS CÁRCELES DE MUJERES		

POLÍTICA

instalación/programa, no repetirá información en el Manual de Orientación Estatal, y no excederá las 23 páginas.

- C. Los manuales y folletos específicos de las instalaciones/programas se revisarán al menos una vez al año y se actualizarán según sea necesario.
 - 1. Los cambios importantes en los procedimientos y procesos se actualizarán y se publicarán rápidamente en las zonas habitadas.
- D. Los individuos encarcelados que asisten a la orientación en español recibirán el manual de orientación/folletos traducidos al español por el traductor de español certificado por el Departamento.
 - 1. Además de la información en los folletos en inglés, las versiones en español de los folletos deben incluir información sobre:
 - a. Solicitar servicios de traducción
 - b. Inscribirse en clases para estudiantes de inglés, si está disponible
 - 2. El manual/folletos de orientación en español se actualizará cuando se actualice la versión en inglés.
- E. Durante la orientación en el RDC, los individuos encarcelados tendrán una oportunidad única de enviar por correo la Guía de Navegación y Apoyo Familiar a su cónyuge/pareja doméstica registrada por el estado o familia, con el costo de correo proporcionado por el Fondo de Mejoramiento del Individual Encarcelado.

III. Orientación

- A. Los individuos encarcelados que lleguen o se transfieran a un centro/programa recibirán una orientación, incluyendo el Manual de Orientación Estatal, para el nuevo centro/programa a menos que:
 - 1. Los problemas médicos o de comportamiento impiden la finalización.
 - a. Si los problemas médicos, de salud mental o de comportamiento impiden la finalización, se documentará en el archivo electrónico del individuo y la orientación se llevará a cabo lo antes posible dentro de los 30 días.
 - 2. El individuo ha violado una condición de su supervisión comunitaria y está regresando a un centro dentro de los 90 días de recibir una orientación.



ESTADO DE WASHINGTON
DEPARTAMENTO DE
CORRECCIONES

APLICABILIDAD

PRISIÓN

FACILIDADES/MANUALES EN ESPAÑOL

FECHA EFECTIVA:
6 de noviembre
de 2024

NÚMERO DE PÁGINA
5 de 7

NÚMERO
DOC 910.000

POLÍTICA

TÍTULO

ORIENTACIÓN EN LAS CÁRCELES DE MUJERES

3. El individuo ha estado fuera de la corte o en un hospital comunitario y está regresando a un centro dentro de los 12 meses de recibir una orientación.
 4. Transferidos al RDC y ya han asistido a una orientación en el RDC durante su encarcelamiento actual.
- B. La orientación se llevará a cabo en el plazo de una semana a partir de su ingreso en la prisión
- C. Los empleados llevarán a cabo la orientación revisando el contenido del manual/folletos de orientación y respondiendo a preguntas e inquietudes.
1. La información se proporcionará, tanto verbalmente como por escrito, de una manera que se entienda claramente.
- D. La orientación de las prisiones incluirá, como mínimo, información sobre:
1. Programas religiosos, culturales, recreativos, de salud mental y atención médica, seguridad, grupos de apoyo entre pares, sostenibilidad y otros programas de instalaciones
 2. Calendario de movimiento y procesos de llamada
 3. Procesos de comunicación (p. ej., llamada telefónica, correo electrónico, tabletas)
 4. Procesos de visitas incluyendo la provisión de las Directrices de Visitantes Específicos de la instalación
 5. Servicios familiares incluyendo reunificación, participación e información sobre el Navegador de Padres
 6. Servicios de mantenimiento de niños
 7. Sustitución de documentos personales (por ejemplo, tarjeta de seguro social, certificado de nacimiento)
 8. Alternativa de crianza comunitaria
 9. Información de Asuntos de Veteranos
 10. Orientación del programa presentada por la Aldea de Mujeres
 11. Principios fundacionales de Washington Way
 12. Reglas y reglamentos de las instalaciones
 13. Procesos de clasificación y evaluación de riesgos
 14. Observaciones de comportamiento de acuerdo con la política DOC 300.010 Observaciones de comportamiento
 15. Procesos para comunicarse con todos los niveles de empleados (p. ej., quiosco, kite)
 16. Oportunidades de programación (por ejemplo, programas educativos, de trabajo / voluntariado) y cómo participar



ESTADO DE WASHINGTON
DEPARTAMENTO DE
CORRECCIONES

APLICABILIDAD

PRISIÓN

FACILIDADES/MANUALES EN ESPAÑOL

FECHA EFECTIVA:
6 de noviembre
de 2024

NÚMERO DE PÁGINA
6 de 7

NÚMERO
DOC 910.000

POLÍTICA

TÍTULO

ORIENTACIÓN EN LAS CÁRCELES DE MUJERES

17. Los derechos de los individuos con discapacidades de acuerdo con la política DOC 690.400 Individuos con discapacidades y la Ley de Estadounidenses con Discapacidades
 18. Recursos disponibles de acuerdo con la política DOC 490.700 Transgénero, Intersexo y/o Género Inconformes Vivienda y Supervisión
 19. PREA
 20. Prevención del suicidio, señales e informes
 21. Programa de Resolución presentado por individuos encarcelados y provisión del Manual del Programa de Resolución
 22. Una visita guiada que incluye el diseño de la instalación y el nombre/ubicación del edificio
- E. Cuando existe una preocupación de alfabetización, lenguaje u otra preocupación cognitiva / comprensión, los empleados ayudarán al individuo a comprender el material de acuerdo con la política DOC 450.500 Servicios Lingüísticos para Individuos con Dominio Limitado del Inglés.
1. Los individuos de habla hispana asistirán a una versión en español del programa de orientación y serán notificadas de los materiales y servicios traducidos en español disponibles.
 - a. A los individuos se les proporcionará la traducción al español del Manual de Orientación Estatal.
 2. Cada instalación desarrollará procesos para que los individuos que no hablan español con dominio limitado del inglés, incluyendo aquellas que requieren interpretación del lenguaje de señas, reciban orientación en un idioma que entiendan.
- F. Los empleados documentarán la orientación en el archivo electrónico del individuo encarcelado. El individuo acusará recibo de orientación y el Manual de Orientación Estatal/manual específico de la instalación mediante la firma de la Lista de Verificación de Orientación en Prisión DOC 21-992.

DEFINICIONES:

Las palabras/términos que aparecen en esta política pueden definirse en la sección del glosario del Manual de Políticas.

ADJUNTOS:

Ninguno

FORMULARIOS DOC:



ESTADO DE WASHINGTON
DEPARTAMENTO DE
CORRECCIONES

APLICABILIDAD

PRISIÓN

FACILIDADES/MANUALES EN ESPAÑOL

FECHA EFECTIVA:
6 de noviembre
de 2024

NÚMERO DE PÁGINA
7 de 7

NÚMERO
DOC 910.000

POLÍTICA

TÍTULO

ORIENTACIÓN EN LAS CÁRCELES DE MUJERES

DOC 20-414 Cuestionario de Admisión

DOC 21-992 Lista de Verificación de Orientación en Prisión